



DESTACADOS



>> UP COLABORA CON EL SEPE EN UN INFORME SOBRE PROFESIONES

>> PREVISIONES ECONÓMICAS; COMPLIANCE; DESPOBLACIÓN, ETC.

>> PLAN DE RECUPERACIÓN: NOVEDADES EN FEBRERO

SUMARIO

EDITORIAL Y CALENDARIO.....	2
ACTUALIDAD ECONÓMICA.....	3
CULTURA DE CUMPLIMIENTO.....	6
ANÁLISIS ECONÓMICO.....	7
AFILIACIÓN Y PARO.....	9
FACTURACIÓN.....	10
PRINCIPALES INDICADORES.....	11
COMERCIO Y UNIÓN EUROPEA.....	15
MISCELÁNEA.....	16

MEJORAN LAS PERSPECTIVAS ECONÓMICAS PARA EL 2023 AL MISMO TIEMPO QUE PERSISTEN ELEVADAS INCERTIDUMBRES

En febrero conocimos las Previsiones económicas de invierno de la Comisión Europea que nos dejó el mensaje de que la economía de la eurozona y de la Unión Europea evitarán, por poco, entrar en recesión técnica durante el 2023. Para España mejoró el crecimiento esperado para este año al 1,4% y se fía este buen tono a la moderación esperada de la inflación durante la segunda mitad del año y al impulso que otorgará el despliegue del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR). Además, entre los sectores que son fuente de estabilidad para la economía se encuentran las profesiones pues cerraron 2022 con datos de aumento del empleo y de la tasa de paro mejores que los del conjunto de la economía. Con todo, las previsiones siguen sujetas a un elevado grado de incertidumbre por factores como la guerra en Ucrania y la persistencia de la inflación.

ESTUDIO PROSPECTIVO DEL SEPE

Por su parte, el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) también publicó este mes el Estudio prospectivo de los Servicios Avanzados a las Empresas en España, y en el que Unión Profesional colaboró mediante la dinamización de las

sesiones y entrevistas con especialistas y representantes colegiales en los ámbitos profesionales de la gestión empresarial, la ingeniería, la arquitectura, la investigación y desarrollo o la gestión ambiental. Entre sus conclusiones principales, el SEPE subrayó que estos servicios presentan una mayor solidez en el mercado laboral y son esenciales en las economías de creciente complejidad técnica.

TERCER DESEMBOLSO Y REVISIÓN DEL PRTR

Y, precisamente, sobre el PRTR se produjeron dos novedades fundamentales. La primera fue el visto bueno que la Comisión Europea emitió para que nuestro país reciba el tercer desembolso cuantificado en 6.000 millones de euros tras haber cumplido los 29 hitos y objetivos que estaban vinculados. Mientras, a finales de febrero una delegación de la Comisión de Control Presupuestaria del Parlamento Europeo encabezada por la eurodiputada Monika Holhmeier revisó el desarrollo del PRTR en España y entre sus recomendaciones destacó la necesidad de dotar de una mayor transparencia respecto a los pagos y las reformas de modo que la información que se publique lo sea de forma más oportuna, estructurada y accesible.

AGENDA ECONÓMICA DESTACADA DEL PRÓXIMO MES

MARZO, 2023

- DÍA 2 **NOTA UP (DÍA 3) AFILIACIÓN Y PARO REGISTRADO - MITRAMISS (FEB., 2023)**
- DÍA 3 **ÍNDICE PMI SECTOR SERVICIOS ESPAÑA - S&P GLOBAL (FEBRERO, 2023)**
- DÍA 17 **ÍNDICE DE PRECIOS DEL SECTOR SERVICIOS - INE (4ºT, 2022)**
- DÍA 15 **INDICADORES DE ACTIVIDAD DEL SECTOR SERVICIOS (IASS) - INE (ENE., 2023)**
- MARZO. **10ª ED. ESTUDIO UP. BRECHAS SALARIALES Y LABORALES EN LAS PROFESIONES**
- MARZO. **INFORME DE PERSPECTIVAS ECONÓMICAS DE LA OCDE**

NOVEDADES RELEVANTES DEL PLAN DE RECUPERACIÓN (PRTR) FEBRERO - 2023



[Planderecuperacion.gob.es](https://planderecuperacion.gob.es)

LA CE DA EL VISTO BUENO AL 3º DESEMBOLSO DEL PRTR



El 17 de febrero se anunció que la Comisión Europea (CE) evaluó positivamente el cumplimiento de los 29 hitos y objetivos vinculados al tercer desembolso del Plan de Recuperación de España con una cuantía de 6.000 millones de euros. Ahora, la CE presentará su valoración al Comité Económico y Financiero, que deberá emitir un dictamen en el plazo de cuatro semanas. Se estima que la llegada de estos fondos tendrá lugar en seis semanas.

LA EUROCÁMARA CONTROLA EL PRTR EN ESPAÑA



La delegación de la comisión de Control Presupuestaria del Parlamento Europeo comprobó en febrero el desarrollo del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Esta delegación estuvo encabezada por la eurodiputada Monika Holhmeier. Entre las conclusiones de la comisión respecto a los pagos y reformas se apuntó la necesidad de que se garantice que «la información se publique de manera más oportuna, estructurada y accesible».

EL PRTR FINANCIÓ A MÁS DE 190.000 PROYECTOS EN 2022



El Gobierno publicó el 16 de febrero el III Informe de Ejecución del Plan de Recuperación. En su contenido sobresale que durante el 2022 España aceleró la ejecución de los fondos europeos con más de 23.300 millones de euros en materia de convocatorias de ayudas y licitaciones resueltas que ya financian a más de 190.000 proyectos de empresas, centros de investigación, ciudadanos y administraciones en todo el país.

EL GOBIERNO APRUEBA EL PLAN ANUAL NORMATIVO 2023



El 31 de enero, el Gobierno aprobó el Plan Anual Normativo para el 2023. El plan recoge las normas que estima sacar adelante este año: 117 iniciativas de las cuales hay 3 leyes orgánicas, 33 leyes ordinarias y 81 reales decretos. Un tercio de estas iniciativas están vinculadas al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, otro tercio son transposiciones de normas comunitarias y el resto ya ha pasado por el Consejo de Ministros en primera lectura.

BOLETÍN SEMANAL #NEXTGENERATIONEU (LICITACIONES, AYUDAS, SUBVENCIONES Y OTRAS ACTUACIONES PUBLICADAS EN EL BOE)





LA COMISIÓN EUROPEA MEJORA LA PREVISIÓN DE CRECIMIENTO PARA ESPAÑA EN EL 2023



La Comisión Europea (CE) publicó el 13 de febrero sus Previsiones económicas de invierno del 2023. Su mensaje es que la economía de la eurozona y de la Unión Europea evitarán, por poco, entrar en recesión técnica. Con todo, persisten dificultades como los elevados costes de la energía, la inflación subyacente, y la guerra de Ucrania. Por ello, advierte que el endurecimiento de la política

monetaria continuará para contener la inflación, factor que pesará sobre la actividad empresarial y la inversión.

PLAN DE RECUPERACIÓN, IMPULSO DE INVERSIONES

Para España, la CE prevé un incremento anual del Producto Interior Bruto (PIB) en el 2023 del 1,4% frente al 1,0% que estimó en otoño. Además, considera que la inflación se moderará a un crecimiento del 4,4% anual. Esta mejora de la estimación es soportada por el fuerte repunte del turismo durante el verano junto con un mayor dinamismo del consumo privado y la estabilidad mostrada en el mercado laboral. En esta línea, se espera que la segunda mitad del 2023 sea más favorable para la economía a medida que la inflación muestre menor intensidad y la aplicación del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) impulse el crecimiento de la inversión, singularmente, en el sector de la construcción y los bienes de equipo.



LA OCDE ACTUALIZA EL INDICADOR DE RESTRICCIONES DEL COMERCIO DE SERVICIOS ENTRE LOS PAÍSES

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) publicó en febrero un informe que aborda los resultados en el 2022 del Índice de Restricción del Comercio de Servicios de la OCDE (STRI en inglés) que muestra cada país. Todo ello, con objeto suministrar mayor criterio a los responsables políticos y servir de fuente de datos para la investigación académica sobre los condicionantes del comercio de servicios. Así, subraya que en el 2022 el flujo de este comercio creció frente al 2021 y que los esfuerzos por liberalizarlo desde los gobiernos ayuda a mejorar la dinámica de los mercados domésticos.

DATOS SOBRE SERVICIOS PROFESIONALES

Dentro del Mercado Único se apunta que el comercio de servicios está más liberalizado que cuando se comercia con países fuera del mismo. Si bien, se identifica que los servicios jurídicos, de arquitectura, ingeniería, o de



seguros muestran que su STRI, o su nivel de restricción del comercio de servicios, es más bien reducido. En el caso de España, la OCDE recuerda que en el 2020, en el contexto de la pandemia de COVID-19, se introdujeron nuevas normas para la monitorización de inversiones extranjeras lo que incrementó el nivel de restricción regulatorio para la mayoría de sectores de servicios.

ACERCA DE LOS ÚLTIMOS DATOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y DEMOGRAFÍA EN EL CONTEXTO DE LA DESPOBLACIÓN



El número de personas cursando estudios superiores en España llegaba a 2.058.756 personas en el 2021, un 5,2% de la población adulta. De estos, el 75,8% cursaban estudios superiores frente al 24,3% que lo hacía en formación profesional. Es uno de los datos más relevantes que dejó la publicación del Censo de Población y Viviendas 2021 el 27 de febrero tras su actualización por el Instituto

Nacional de Estadística (INE). Otras informaciones relevantes apuntaban que el 31,8% de las personas mayores de 15 años tenía estudios superiores. Y destaca que casi tres cuartas partes de los municipios españoles perdieron población en el periodo 2011-2021.

IV CONGRESO NACIONAL DE DESPOBLACIÓN

En esta línea, los días 16 y 17 de febrero se celebró el IV Congreso Nacional de Despoblación y el Reto Demográfico, en Albacete. Al acto de clausura del evento acudió el secretario general para el Reto Demográfico, Francesc Boya. En su intervención subrayó que «hay nuevas herramientas para generar oportunidades en los pequeños municipios, a través de la conectividad digital e impulso del talento en todos los territorios, con el Programa Campus Rural». Un programa de especial interés para los jóvenes profesionales que inician su carrera.

SE PUBLICA LA LEY 2/2023 REGULADORA DE LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS INFORMANTES DE INFRACCIONES NORMATIVAS



El 21 de febrero, el Boletín Oficial del Estado (BOE) publicó la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción. De este modo, se incorpora al Derecho español la Directiva (UE) 2019/1937 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de octubre de 2019, relativa a la protección de las personas que informen sobre infracciones del Derecho de la Unión. Entre lo más destacable de los textos se distingue que la directiva emplea el término 'denunciante' mientras que en esta ley se establece la denominación de 'informante'.

AFECTA A LAS CORPORACIONES COLEGIALES

Esta norma es de aplicación para las corporaciones colegiales puesto que el artículo 13 de la ley recoge en su letra e) a las corporaciones de derecho público, entre los sujetos obligados dentro del sector público. De tal modo,



se espera que con esta norma también pueda arrojar luz para aclarar el funcionamiento más adecuado de los canales de denuncia internos en las entidades. En consecuencia, ello implica que esta norma supone, de facto, un motivo más para establecer sistemas integrales de prevención de riesgos y cumplimiento normativo en las corporaciones colegiales con el fin de mejorar el desempeño de sus funciones públicas y privadas, y reforzar su reputación.

NOVEDADES PRINCIPALES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS MERCADOS Y LA COMPETENCIA EN FEBRERO

En febrero se produjeron algunas novedades relacionadas con la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC). Así, la CNMC publicó el 9 de febrero el resumen de sus actuaciones efectuadas en enero en el marco de la Ley de Garantía de Unidad de Mercado (LGUM).

ARQUITECTOS Y ARQUITECTOS TÉCNICOS

Entre ellas, emitió un informe relativo a un requerimiento de subsanación de deficiencias que dictó el Ayuntamiento de Almoradí (Alicante) sobre una declaración responsable para la segunda o posterior ocupación de vivienda. El ayuntamiento pide al interesado que, en el plazo de 10 días, adjunte el informe de habitabilidad que la falta «firmado por un arquitecto o aparejador». La CNMC considera que este límite no infringe los principios de necesidad y proporcionalidad del artículo 5 de la LGUM pues se basa en la reserva profesional recogida en la Ley de Ordenación de la Edificación y varias sentencias del Tribunal Supremo.

SERVICIOS DE AUDITORÍA

Además, la CNMC emitió dos informes sobre los pliegos de los contratos de auditoría de las cuentas de Aguas del Huelva y Aguas de Cádiz para 2022, 2023 y 2024 en los que solicita una serie de requisitos. La CNMC considera que las exigencias constituyen un límite al acceso a la actividad económica y vulneran los principios de necesidad y proporcionalidad del artículo 5 de la LGUM.

AUDIENCIA NACIONAL Y DENTISTAS

Por otro lado, el Consejo General de Dentistas (CGD) publicó el 15 de febrero que la Audiencia Nacional anuló la sanción impuesta por la CNMC a este Consejo tras estimar el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la Organización Colegial contra la resolución. Todo ello parte en el 2015, cuando la CNMC consideró que el CGD había llevado a cabo prácticas supuestamente prohibidas tras las denuncias que presentaron el Consejo General de Protésicos Dentales de España y el Colegio Profesional de Protésicos de Tenerife.

NOVEDADES DE LA AEPD Y EN CIBERSEGURIDAD DURANTE EL MES DE FEBRERO

La Agencia Española de Protección de Datos celebró el 22 de febrero una conferencia abierta en la inauguración del Ciclo 2023 de webinars 'Innovación y Protección de datos. Mujer y Ciencia'. La conferencia titulada 'Dependencia online, desinformación, manipulación, acoso y vigilancia' fue impartida por Esther Panigua, directora adjunta del Center for the Governance of Change de IE University. Además, es periodista independiente y autora especializada en ciencia y tecnología. El desarrollo de la conferencia puede verse en la web de la AEPD.

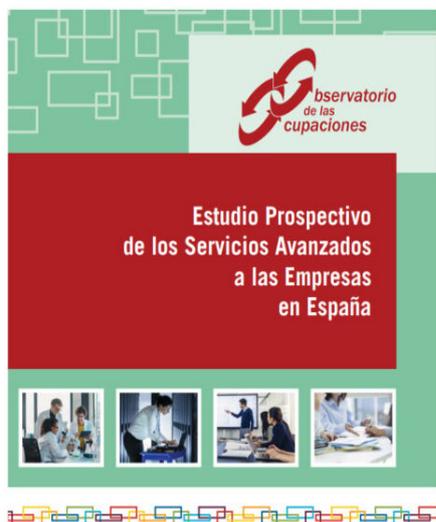
INCIBE: MÁS DE 67.000 CONSULTAS EN EL 017

Por otra parte, el Instituto Nacional de Ciberseguridad (INCIBE), entidad dependiente del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, atendió más de



67.000 consultas durante el 2022 en su teléfono de ayuda 017 y sus diferentes canales de contacto por WhatsApp, Telegram y formulario web. Cabe recordar que el 017 es un servicio gratuito y confidencial que está financiado con fondos europeos del PRTR y se orienta a ofrecer asesoramiento técnico, psicosocial y legal dirigido a las empresas y la sociedad.

UP COLABORA CON EL SEPE EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO PROSPECTIVO DE LOS SERVICIOS AVANZADOS A LAS EMPRESAS



Unión Profesional participó en la elaboración del Estudio prospectivo de los Servicios Avanzados a las Empresas en España, publicado por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

Invitada por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE, Unión Profesional ha colaborado en la dinamización de las sesiones y entrevistas con especialistas y representantes colegiales para la conformación de este informe orientado al sector de los Servicios Avanzados a Empresas, en el que se incluyen ámbitos profesionales como la gestión empresarial, ingeniería, arquitectura, investigación y desarrollo o la gestión ambiental.

A partir de este estudio, se pretende conocer las tendencias del mercado de trabajo, las perspectivas de empleo en las distintas actividades, las ocupaciones o empleos con mejores perspectivas, así como las competencias y necesidades formativas que requieren personas trabajadoras y empresas en la transición hacia un modelo sostenible y responsable.

Su finalidad última es contribuir a la actualización y orientación de la oferta formativa y de las oportunidades de empleo, colaborando así en la lucha contra el desempleo.

COLABORACIÓN COLEGIAL

A este documento han contribuido el Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España (COGITI), el Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Agrícolas, el Colegio de Ingeniería Geomática y Topográfica (COIGT), el Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España (CSCAE), el Consejo General de la Arquitectura Técnica de España (CGATE), el Consejo General de Colegios Oficiales de Químicos de España, el Ilustre Colegio Oficial de Geólogos (ICOG) y el Instituto de Graduados en Ingeniería e Ingenieros Técnicos de España (INGITE).

El SEPE subraya que estos servicios son esenciales en las economías caracterizadas por la creciente complejidad técnica, la permanente necesidad de innovación, el uso de las nuevas tecnologías o la globalización

ALGUNOS APUNTES DEL ESTUDIO DEL SEPE

En síntesis, el SEPE señala que los servicios avanzados a empresas muestran un comportamiento más sólido y creciente en materia de actividad y empleo en los últimos años. Además, observa una tendencia fundamentada en que la mayoría de las empresas están reduciendo su producción *in-house* de servicios de contabilidad, finanzas, comercialización, servicios técnicos y de diseño, transportes, etc. y cada vez optan más por la externalización.

Por su parte, también subraya que hay una necesidad transversal a los ámbitos estudiados basada en apostar y aumentar la inversión en tecnologías, principalmente digitales. En esta línea, cada vez está más presente la inteligencia artificial/machine learning, el big data, blockchain, computación en la nube, etc. Además realiza una descripción más detallada sobre las características del empleo y sus necesidades formativas y de especialización en la arquitectura, la ingeniería, la investigación y desarrollo, y de consultoría jurídica y empresarial.



DÍA EUROPEO DE LA BRECHA SALARIAL. UNIÓN PROFESIONAL RECUERDA SUS ANÁLISIS AL RESPECTO



El 22 de febrero se conmemoró el Día Europeo de la Igualdad Salarial. Ello trae causa en la esfera de desigualdad existente en los Estados miembros que afecta a las mujeres cuando perciben menos retribución que los hombres por realizar el mismo trabajo y que recibe el nombre de brecha salarial de género. En este contexto, Unión Profesional recordó las últimas publicaciones realizadas este año en relación al subsector de servicios profesionales.

LA EVIDENCIA SEÑALA UN REPUNTE DE LA BRECHA

Como ejemplo, en junio del 2022 pudimos comprobar que la brecha salarial en las profesiones se alzó más de medio punto porcentual en el 2020 sobre el 2019 hasta situarse en el 14,43%. Con detalle, la ganancia bruta anual en las profesiones subió un 4,24% anual hasta los 36.295,17 euros. Con todo, en el caso de las mujeres este incremento fue del 3,85% anual frente al 4,64% anual de sus compañeros. Producto de ello, la brecha salarial en las profesiones se alzó más de medio punto porcentual en el 2020 sobre el 2019 hasta situarse en el 14,43% descrito, rompiendo la tendencia de tres años consecutivos en los que se había moderado.

Con todo, en el ámbito de la dirección a través de la categoría Directores y gerentes, la brecha salarial se aplanó hasta el 17,68%, lo que supone el tercer año de disminución y el dato más contenido desde el 2012. Un análisis realizado a partir de la Encuesta Anual de Estructura Salarial (EAES) correspondiente al 2020 que publica el Instituto Nacional

de Estadística (INE) y que nos permite acercarnos con mayor precisión a la realidad, en este caso, a los posibles primeros efectos que tuvo la pandemia de COVID-19 en el mercado laboral.

CAMPAÑA #YOTRABAJOGRAFIS DE UGT

Por su parte, en el mes de noviembre, Unión Profesional se sumó a la campaña comunicativa #Yotrabajogratís organizada por UGT en la que pone de relieve que desde el 28 de noviembre y hasta el 31 de diciembre se puede contabilizar la brecha salarial entre hombres y mujeres, concretamente en 34 días.

Ambas organizaciones también aprovecharon para insistir en la obligación de cumplimiento del Real Decreto 902/2020 de igualdad retributiva entre mujeres y hombres, el cual permite a las personas conocer la brecha salarial que existe en los centros de trabajo y las discriminaciones salariales con el fin de corregirlas y eliminarlas.

La brecha salarial en las profesiones se alzó medio punto porcentual hasta el 14,43%, rompiendo la tendencia de tres años consecutivos de moderación en el periodo 2017-2019

10ª EDICIÓN DEL ESTUDIO UP SOBRE BRECHAS

En esta línea, como cada año, Unión Profesional publicará a primeros del mes de marzo la nueva edición de su Estudio UP sobre las brechas salariales y laborales entre hombres y mujeres en las profesiones, que en el 2023 cumplirá su décima edición.

En su contenido, podremos contemplar con más detalle la evolución de la brecha salarial con los datos más recientes, así como una aproximación a las condiciones del mercado laboral que pueden explicar buena parte de la desigualdad y tendencias existentes en este asunto dentro de las diferentes divisiones pertenecientes o relacionadas con el subsector de servicios profesionales.

LA AFILIACIÓN DE LAS PROFESIONES SE MUESTRA MÁS ESTABLE ANTE LA CAÍDA GENERAL EN ENERO



El subsector de servicios profesionales redujo su afiliación un 0,65% mensual en enero, (+0,36% desestacionalizado) una caída superior a la registrada hace un año, pero más contenida en este mes de

acuerdo al comportamiento medio antes de la pandemia. Un mayor descenso del esperado en las profesiones que operan en sanidad y en el ámbito jurídico explican buena parte de lo sucedido en el subsector este mes.

MEJORÍAS EN ARQUITECTURA E INGENIERÍA

La división que agrupa la afiliación de las profesiones de arquitectura, ingeniería y parte de las científico-técnicas mostró una caída del 0,26% mensual. Un descenso inferior al registrado en el 2022. Ciertas señales de mejora en la industria junto con el tono más sólido en la construcción explicarían la menor caída de carácter estacional.

MAYOR CAÍDA DE LO ESPERADO EN SANIDAD

La ocupación en sanidad registró una caída estacional superior a la registrada hace un año y a la disminución media antes de la pandemia en un mes de enero. La finalización de los contratos de Navidad y un mayor ajuste que hace un año en el sector privado estarían entre los factores principales de la reducción.

LA CONSULTORÍA EMPRESARIAL SIGUE AL ALZA

La consultoría empresarial sumó más afiliación que hace un año. Entre las razones estaría una mayor demanda de asesoría para minimizar costes y mejorar las inversiones ante la inflación y los tipos de interés elevados. La consultoría jurídica, inmobiliaria e informática acusarían la moderación de la inversión de las empresas y los hogares.

MAYOR CAÍDA DE LA CONTRATACIÓN

La contratación cayó un 0,69% mensual en enero para el subsector de servicios profesionales según el Régimen General (RG), una reducción más acusada que hace un año. Mientras, el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA) mostró una minoración de la afiliación del 0,40% mensual, ligeramente peor que hace un año.

OCUPACIONES CON MEJOR RITMO DE CONTRATACIÓN EN ENERO DEL 2023		
EPÍGRAFES DE LA CNO-11 DE OCUPACIONES VINCULADAS A LAS PROFESIONES	VARIACIÓN ANUAL	CONTRATOS
(2210) Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto FP)	146,03%	5.917
(2463) Ingenieros técnicos mecánicos	48,57%	156
(2721) Diseñadores y administradores de bases de datos	41,67%	153
(2411) Físicos y astrónomos	37,27%	221
(2421) Biólogos, botánicos, zoólogos y afines	31,53%	1.097
(1329) Directores de otras empresas de servicios profesionales (p. ej. servicios jurídicos)	21,17%	269
(2442) Ingenieros electrónicos	18,58%	217
(2621) Analistas de gestión e investigación	14,04%	1.308
(2612) Asesores financieros y en inversiones	11,67%	134
(2441) Ingenieros en electricidad	8,24%	184

Infografía de elaboración propia a partir de los datos que publica el Servicio Público de Servicio Estatal (SEPE).



EL RITMO DE FACTURACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS RESISTE AL TÉRMINO DEL 2022

Las actividades profesionales, científicas y técnicas (sin sanitarias a excepción de veterinaria) registraron un crecimiento del 11,5% anual de facturación corregida

en diciembre, cinco décimas menos que en el 2021. En diciembre destacó el incremento de facturación mensual en la consultoría jurídica y empresarial.

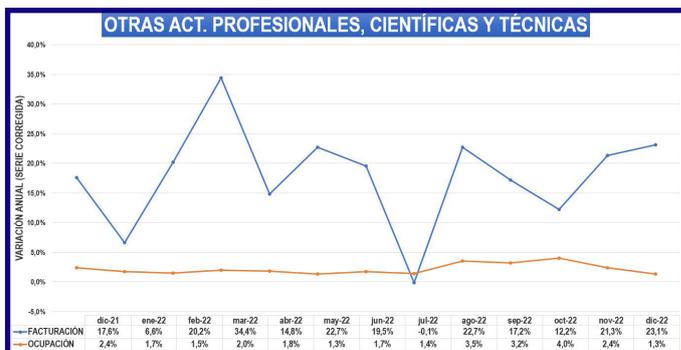
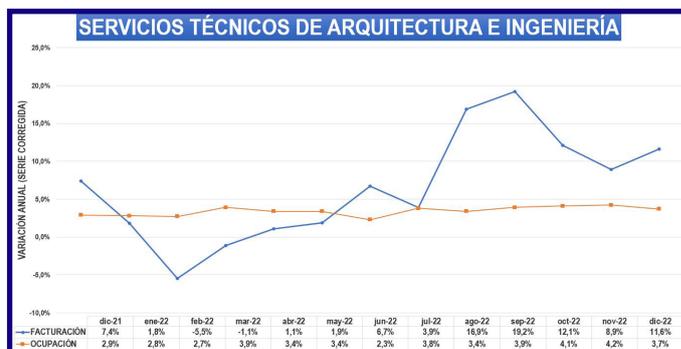
ACTIVIDADES JURÍDICAS Y CONSULTORÍA: esta rama registró un incremento mensual de la facturación del 4,2% en diciembre, lo que hizo mejorar su ritmo anual al 11,5%. No obstante, restaron un 0,2% mensual de empleo, aunque presentan un 2,4% más de ocupación que a finales del 2021. Esta imagen mostraría que la actividad económica que demanda estos servicios muestra cierta resistencia.

ARQUITECTURA Y INGENIERÍA: su facturación mensual creció un 3,2% en diciembre, lo que mejoró su progresión anual al 11,6%. Si bien, restó un 0,4% mensual de ocupación y minoró su crecimiento anual al 3,7%. Un desempeño todavía débil de la industria y relativa estabilidad en la construcción explicarían parte de este desempeño en consonancia con los datos oficiales (BdE, PMI, etc.).

PUBLICIDAD Y ESTUDIOS DE MERCADO: su ritmo de facturación continuó moderándose y cerró 2022 con una caída mensual del 1,1%, que minoró su pulso anual 6,6%. Además, aunque generó un 2,5% anual más de ocupación, cayó un 0,4% mensual. Ello podría mostrar una cierta atonía en la demanda de estos servicios por el tejido empresarial ante la inflación y la subida de los tipos de interés.

OTRAS ACT. PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS: Su facturación mensual subió un 2,8% mensual y mejoró hasta el 23.1% anual. Además, generó un 0,2% mensual de ocupación. La inflación y financiación más cara no parecen afectar de forma general a los ámbitos recogidos en esta división como la intermediación de patentes, el diseño industrial, la certificación de obras o la agronomía.

*Elaboración a partir de los Indicadores de Actividad del Sector Servicios. El INE publica esta estadística cada mes sobre la situación dos meses atrás.



PANORÁMICA - SUBSECTOR DE SERVICIOS PROFESIONALES

ÚLTIMOS DATOS ACTUALIZADOS EN VERDE A 3 DE ENERO DEL 2023

DATOS PREVISTOS



	2017	2018	2019	2020	2021	2022
VALOR AÑADIDO BRUTO (VAB) SOBRE EL TOTAL DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA	11,71%	11,90%	12,27%	13,38%	13,11%	SEPT.-23
OCUPACIÓN DIRECTA SOBRE EL TOTAL EN ESPAÑA (SEGÚN INE)	13,11%	13,21%	13,39%	14,17%	14,40%	SEPT.-23
OCUPACIÓN INDIRECTA E INDUCIDA SOBRE EL TOTAL EN ESPAÑA (ESTIMACIÓN)	≈ 8%	≈ 8%	≈ 9%	≈ 9%	≈ 9%	SEPT.-23
OCUPACIÓN AUTÓNOMA DEL TOTAL DEL SUBSECTOR (SEGÚN SEG. SOCIAL)	16,18%	16,26%	15,82%	15,61%	15,63%	15,41%
OCUPACIÓN PÚBLICA DEL TOTAL DEL SUBSECTOR (SEGÚN SEG. SOCIAL)	28,84%	28,35%	27,87%	29,56%	28,74%	28,01%
TEJIDO EMPRESARIAL SOBRE EL TOTAL EN ESPAÑA A 1 DE ENERO	18,63%	18,74%	19,02%	19,11%	19,03%	DIC.-23
GASTO EN I+D EMPRESARIAL SOBRE EL TOTAL EN ESPAÑA	29,76%	30,35%	31,59%	30,63%	30,63%	NOV.-23
EXPORTACIONES EN EL TOTAL DE SERVICIOS NO TURÍSTICOS DE ESPAÑA	36,46%	35,37%	35,28%	40,45%	40,35%	MAR.-23
IMPORTACIONES EN EL TOTAL DE SERVICIOS NO TURÍSTICOS DE ESPAÑA	37,10%	38,03%	39,64%	38,98%	38,34%	MAR.-23

MERCADO LABORAL EN LAS PROFESIONES

VARIACIÓN ANUAL DE LA AFILIACIÓN EN ENERO DEL 2023.

DIVISIONES CNAE-2009 CITADAS ENTRE PARÉNTESIS. ACTUALIZADO A 2 DE FEB.



	TOTAL	PÚBLICA	PRIVADA	RÉG. GENERAL	RETA	PARO (EPA) 4ºT22
(62) PROGRAMACIÓN, CONSULTORÍA Y OTRAS ACTIVIDADES INFORMÁTICAS	10,93%	2,79%	10,99%	11,64%	4,24%	2,32%
(66) ACTIVIDADES AUXILIARES A LOS SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	1,08%	-0,69%	1,09%	3,60%	-2,01%	0,83%
(68) ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	4,06%	4,24%	4,06%	4,11%	3,97%	2,09%
(69) ACTIVIDADES JURÍDICAS Y DE CONTABILIDAD	2,57%	5,43%	2,56%	3,50%	0,06%	2,22%
(70) ACT. DE LAS SEDES CENTRALES Y CONSULTORÍA DE GESTIÓN EMPRESARIAL	8,53%	6,05%	8,57%	10,22%	2,91%	3,25%
(71) SERVICIOS TÉCNICOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA	6,53%	17,55%	5,75%	8,28%	0,80%	2,03%
(72) INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	8,00%	7,59%	8,34%	7,81%	9,11%	2,70%
(73) PUBLICIDAD Y ESTUDIOS DE MERCADO	5,46%	-4,38%	5,49%	5,68%	4,98%	4,85%
(74) OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	4,31%	11,39%	4,26%	5,09%	3,33%	2,22%
(75) ACTIVIDADES VETERINARIAS	4,08%	5,97%	4,06%	7,14%	-1,15%	1,45%
(85) EDUCACIÓN	3,37%	4,61%	2,56%	3,53%	1,69%	4,51%
(86) ACTIVIDADES SANITARIAS	0,81%	-0,55%	3,05%	0,47%	4,04%	3,01%
(87) ASISTENCIA EN ESTABLECIMIENTOS RESIDENCIALES	3,41%	1,67%	3,70%	3,45%	-1,15%	7,78%
(88) ACTIVIDADES DE SERVICIOS SOCIALES SIN ALOJAMIENTO	5,19%	7,04%	5,10%	5,31%	-3,21%	7,68%

PRINCIPALES INDICADORES

INDICADOR DE CONFIANZA* (IC) EN ESPAÑA. DATOS DE CE

*MEZCLA SITUACIÓN EMPRESARIAL Y DEMANDA EN LOS 3 MESES PREVIOS Y EXPECTATIVA DE LA DEMANDA EN LOS 3 PRÓXIMOS MESES. ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 30/01/23 DATOS CORRESPONDIENTES A ENERO DEL 2023.

SI IC > 0, SERÁ FAVORABLE; SI IC < 0, SERÁ DESFAVORABLE



Entre paréntesis división NACE Rev.2. La Comisión Europea no contempla aquí las divisiones sanitarias 86, 87 y 88.

PULSO ECONÓMICO GENERAL Y SECTORIAL

LOS DATOS ACTUALIZADOS DURANTE FEBRERO SE SEÑALAN CON: *



	ÚLTIMO DATO	PREVIO	PUBLICACIÓN	ACTUAL	BREVE COMENTARIO
DEMANDA NACIONAL DE ELECTRICIDAD CORREGIDA (REE)	-4,1% ANUAL*	-6,7%	MENSUAL	ENE. 2023	EL 40,9% DE LA PRODUCCIÓN ELÉCTRICA FUE POR RENOVABLES.
FINANCIACIÓN A LAS EMPRESAS - SALDO TOTAL A DEVOLVER - (BdE)	-0,0% ANUAL*	0,4%	MENSUAL	DIC. 2022	EL 50,9% DEL VOLUMEN FINANCIADO ES DE PRÉSTAMOS.
FINANCIACIÓN A LOS HOGARES - SALDO TOTAL A DEVOLVER - (BdE)	0,6% ANUAL*	0,9%	MENSUAL	DIC. 2022	EL 72,6% DEL VOLUMEN FINANCIADO ES PARA VIVIENDA.
MOROSIDAD BANCARIA - S. PRIVADO (RATIO DE CRÉDITOS DUDOSOS) - (BdE)	3,54%*	3,68%	MENSUAL	DIC. 2022	CUARTO MES DE MODERACIÓN, DATO MÁS BAJO DEL 2022.
SALDO DE SOCIEDADES MERCANTILES DE ACT. PROFESIONALES - (INE)	-13,9% ANUAL*	-11,5%	MENSUAL	DIC. 2023	NUEVA CAÍDA ANUAL TRAS UNA TREGUA EN NOVIEMBRE DEL 2022.
ÍNDICE - COSTE LABORAL. ACT. PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS - (INE)	1,6% ANUAL	2,1%	TRIMESTRAL	3ºT. 2022	2º TRIMESTRE DE MODERACIÓN EN LA SUBIDA ANUAL.
ÍNDICE - COSTE LABORAL. ACT. SANITARIAS Y SERVICIOS SOCIALES - (INE)	3,2% ANUAL	0,3%	TRIMESTRAL	3ºT. 2022	SUBIDA ANUAL MÁS ALTA DESDE EL 4º TRIMESTRE DEL 2020.
PURCHASING MANAGERS' INDEX (PMI) EN SERVICIOS - ESPAÑA - (S&P)	52,7*	51,6	MENSUAL	ENE. 2023	TERCER MES DE REPUNTE DE LA ACTIVIDAD, MÁS PEDIDOS.
PURCHASING MANAGERS' INDEX (PMI) EN MANUFACTURAS - ESPAÑA - (S&P)	48,4*	46,4	MENSUAL	ENE. 2023	7º MES DE CONTRACCIÓN DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.
ÍNDICE DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL (IPI) - (INE)	0,6% ANUAL*	1,1%	MENSUAL	DIC. 2022	DESTACÓ LA PRODUCCIÓN DE BIENES DE EQUIPO.
ÍNDICE DE CLIMA DE LA CONSTRUCCIÓN (ICC). OBRA CIVIL - (MINCOTUR)	-14,7*	26,6	MENSUAL	ENE. 2023	EL NIVEL DE CONFIANZA RETROCEDE TRAS TRES MESES.
ÍNDICE DE CLIMA DE LA CONSTRUCCIÓN (ICC). CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS	-12,4*	-2,1	MENSUAL	ENE. 2023	TERCER MES DE MINORACIÓN DE LA CONFIANZA EN ESTE ÁMBITO.
ÍNDICE DE CLIMA DE LA CONSTRUCCIÓN (ICC). ACT. ESPECIALIZADAS (REFORMAS)	2,8*	21,8	MENSUAL	ENE. 2023	LA CONFIANZA SE REDUJO AL MÍNIMO EN EL INICIO DE AÑO.
ÍNDICE DE PRECIOS DE VIVIENDA (IPV) - (INE)	7,6% ANUAL	8,0%	TRIMESTRAL	3ºT. 2022	2º TRIMESTRE DE SUAVIZACIÓN EN LA SUBIDA ANUAL.

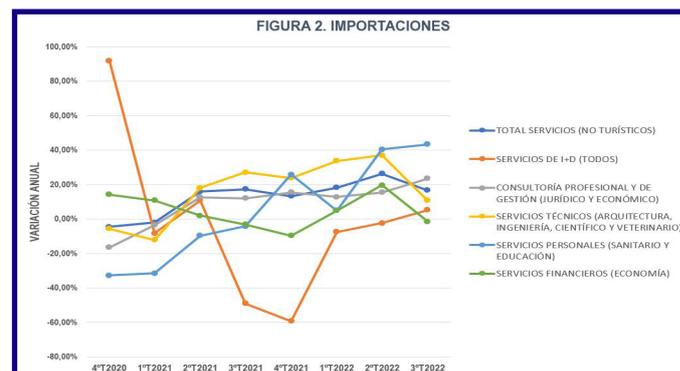
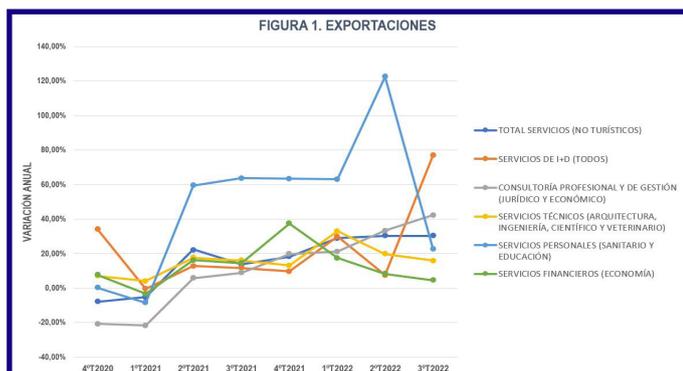
COMERCIO INTERNACIONAL DE SERVICIOS

VARIACIÓN ANUAL SOBRE EL VOLUMEN COMERCiado EN EUROS.
ACTUALIZADO A 19 DE DICIEMBRE. PRÓXIMA ACTUALIZACIÓN: 17/03/2023



SOBRESALE EL INCREMENTO ANUAL DE LAS EXPORTACIONES DE SERVICIOS DE I+D Y LA MODERACIÓN EN SANIDAD Y EDUCACIÓN.

LAS IMPORTACIONES DE SERVICIOS SANITARIOS, DE EDUCACIÓN Y CONSULTORÍA EMPRESARIAL ESTÁN ENTRE LAS MÁS DESTACADAS.



PRECIOS DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES

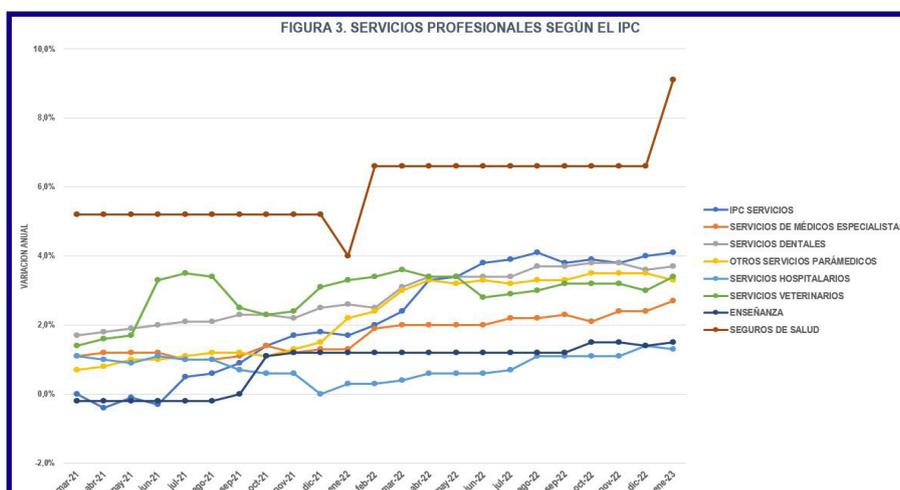
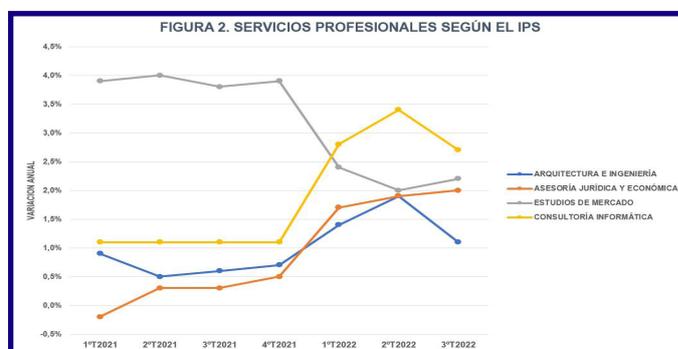
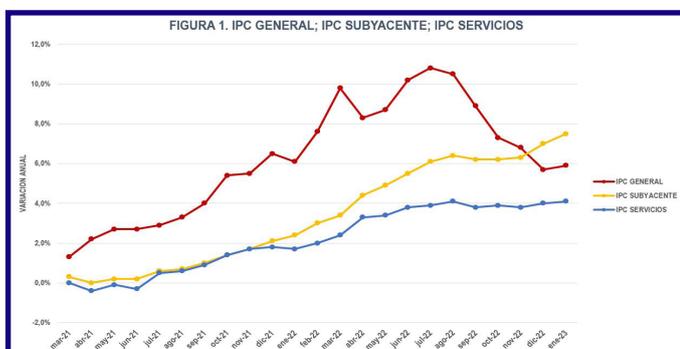
VARIACIÓN ANUAL.

ÚLTIMOS DATOS ACTUALIZADOS (IPC) A 15 DE FEBRERO DEL 2023.



	ÚLTIMO DATO	PREVIO	PUBLICACIÓN	ACTUAL	BREVE COMENTARIO
IPC. SERVICIOS DE MÉDICOS ESPECIALISTAS	2,7%	2,4%	MENSUAL	ENE. 2023	RITMO ANUAL DE SUBIDA MÁS ALTO HASTA AHORA.
IPC. SERVICIOS DENTALES	3,7%	3,6%	MENSUAL	ENE. 2023	NUEVO REPUNTE ANUAL TRAS UNA MODERACIÓN EN DICIEMBRE.
IPC. OTROS SERVICIOS PARAMÉDICOS AMBULATORIOS*	3,3%	3,5%	MENSUAL	ENE. 2023	EL RITMO ANUAL SE MODERÓ TRAS TRES MESES EN EL 3,5%.
IPC. SERVICIOS HOSPITALARIOS	1,3%	1,4%	MENSUAL	ENE. 2023	MODERA SU RITMO ANUAL DE SUBIDA TRAS REPUNTE EN DIC.
IPC. SERVICIOS VETERINARIOS Y DE OTRO TIPO PARA ANIMALES DOMÉSTICOS	3,4%	3,0%	MENSUAL	ENE. 2023	RITMO ANUAL DE SUBIDA MÁS ALTO DESDE MAYO DEL 2022.
IPC. SEGUROS RELACIONADOS CON LA SALUD	9,1%	6,6%	MENSUAL	ENE. 2023	RITMO ANUAL DE SUBIDA MÁS ALTO HASTA AHORA.
IPC. ENSEÑANZA	1,5%	1,4%	MENSUAL	ENE. 2023	DESDE FINALES DEL 2022 SIGUE EN UN RITMO DEL 1,5% ANUAL.
ÍNDICE DE PRECIOS DEL SECTOR SERVICIOS (IPS). ARQUITECTURA E INGENIERÍA	1,1%	1,9%	TRIMESTRAL	3º TRIM.2022	MODERÓ EL RITMO ANUAL DE SUBIDA TRAS DOS TRIMESTRES.
IPS. ASESORÍA JURÍDICA Y ECONÓMICA	2,0%	1,9%	TRIMESTRAL	3º TRIM. 2022	INTENSIFICA LA SUBIDA ANUAL DE PRECIOS POR 4º TRIMESTRE.
IPS. ESTUDIOS DE MERCADO	2,2%	2,0%	TRIMESTRAL	3º TRIM. 2022	NUEVO REPUNTE ANUAL TRAS 2 TRIMESTRES DE MODERACIÓN.
IPS. PROGRAMACIÓN Y CONSULTORÍA INFORMÁTICA	2,7%	3,4%	TRIMESTRAL	3º TRIM. 2022	MODERACIÓN EN LA SUBIDA ANUAL TRAS DOS TRIMESTRES.

* Servicios prestados por profesionales de la enfermería, óptica y optometría, podología, fisioterapia, logopedia, psicología, y algunos servicios en farmacia, entre otros según la ECOICOP.



LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO PREPARA SU 13ª CONFERENCIA EN LA QUE ESPAÑA TENDRÁ UN PAPEL RELEVANTE



La Organización Mundial del Comercio (WTO en inglés) organizó el 2 y 3 de febrero una serie de debates centrados en el programa de reforma de la WTO. Su objetivo es detectar las oportunidades y áreas de mejora del funcionamiento de la WTO para ayudar a sus miembros a lograr sus objetivos de desarrollo de forma óptima. Todos estos trabajos están dirigidos a ser abordados con mayor profundidad en la

próxima Conferencia Ministerial de la WTO, la 13ª, que tendrá lugar en febrero del 2024 en Abu Dhabi.

PRESIDENCIA DE ESPAÑA DEL CONSEJO DE LA UE

En esta línea, cuando España asuma la presidencia del Consejo de la Unión Europea en el segundo semestre del 2023 abordará los trabajos previos de coordinación entre los Estados miembros para dicha conferencia con el fin de que pueda ser exitosa. Ello fue anunciado por Xiana Méndez, secretaria de Estado de Comercio del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo en la XXV reunión de la Comisión Consultiva de Negociaciones Comerciales Internacionales el 16 de enero. La información de esta comisión fue remitida a los miembros de Unión Profesional el pasado 20 de enero.

EL ACUERDO COMERCIAL ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y NUEVA ZELANDA, MÁS CERCA DE SU RATIFICACIÓN



El 17 de febrero, la Comisión Europea anunció la remisión al Consejo de la Unión Europea del contenido del Acuerdo Comercial entre la Unión Europea (UE) y Nueva Zelanda para su tramitar su ratificación. De este modo, una vez que el Consejo de su visto bueno, la UE y Nueva Zelanda podrán firmar el acuerdo y enviarlo al Parlamento Europeo para su aprobación. Entre los principales beneficios esperables de

este acuerdo se apunta que el flujo de comercio bilateral entre ambas regiones crecerá un 30%, por lo que el incremento de las exportaciones anuales europea a Nueva Zelanda podría alcanzar los 4.500 millones de euros. Además, en materia de servicios, el mercado neozelandés se abrirá en sectores clave como los servicios financieros, las telecomunicaciones, el transporte marítimo, etc.

LA UNIÓN EUROPEA Y LA INDIA CREAN UN CONSEJO DE COMERCIO Y TECNOLOGÍA COMO SEÑAL DE SU ALIANZA



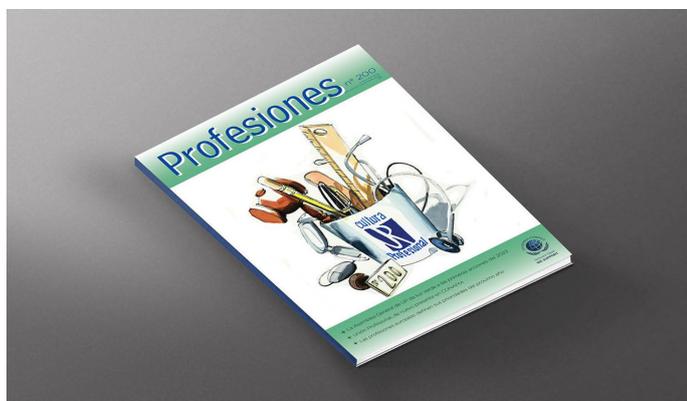
La Unión Europea (UE) anunció el 6 de febrero el refuerzo de sus lazos estratégicos con la India. Así, ambas regiones acordaron crear un nuevo Consejo de Comercio y Tecnología (CCT). Su finalidad será intensificar el diálogo estratégico bajo el esquema de una serie de grupos de trabajo. Estos grupos conformarán el contenido de las reuniones ministeriales del CCT, y recibirán el nombre de: 'Tecnologías estratégicas, gobernanza digital y conectividad digital'; 'Tecnologías energéticas limpias y ecológicas'; 'Comercio, inversión y cadenas de valor resilientes'. Este CCT, aparte de estar presidido por Ursula von der Leyen, presidenta de la Comisión Europea (CE) y

el primer ministro de India, Narendra Modi, también estará copresidido por Margrethe Vestager, y Valdis Dombrovskis, vicepresidentes ejecutivos de la CE., por la parte europea.





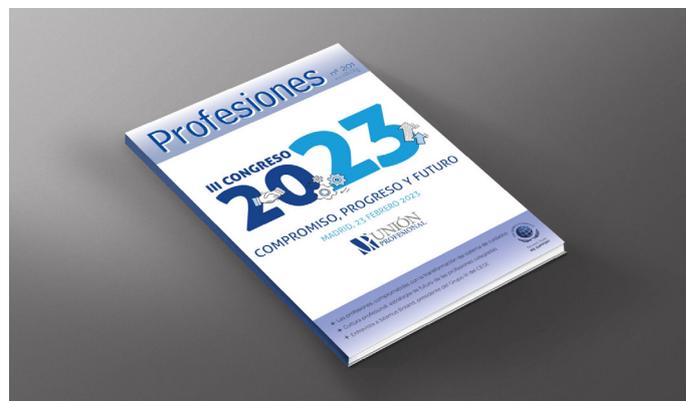
REVISTA PROFESIONES, Nº 200



El número 200 de la revista Profesiones fue presentado en público el 25 de enero del 2023 en un acto organizado en la Biblioteca Nacional.



REVISTA PROFESIONES, Nº 201



El número 201 de la revista Profesoines pone el foco en el III Congreso Nacional de Profesionales de Unión Profesional celebrado el 23 de febrero.

EN LA SECCIÓN DE ECONOMÍA DE AMBOS NÚMEROS DE LA REVISTA DESTACA:



PREDICCIÓN PROFESIONAL, CRITERIO PARA SONDEAR EL HORIZONTE (P.11)



Una clave es identificar nuevo conocimiento como factor fundamental para mitigar la incertidumbre y construir un futuro más deseable. Artículo de enfoque que aborda el papel significativo de las profesiones para arrojar luz en el actual contexto de incertidumbre.



ALGUNAS CLAVES SOBRE EL PANORAMA ECONÓMICO EN 2023 (P.18-19)



El año 2023 trae consigo un conjunto de reformas, algunas recientemente aplicadas, que podrían tener una influencia singularmente notable en las relaciones económicas. Un repaso general a la actividad económica y al subsector de servicios profesionales.

RECONOCIMIENTO Y CONCLUSIONES DEL III CONGRESO NACIONAL DE PROFESIONES DE UNIÓN PROFESIONAL



Unión Profesional celebró su III Congreso Nacional de Profesionales en torno a tres ejes estratégicos, compromiso, progreso y futuro, introducidos en la inauguración del encuentro por Ana Pastor, vicepresidenta segunda del Congreso de los Diputados, Antón Costas, presidente del Consejo Económico y Social, y Victoria Ortega, presidenta de Unión Profesional. A lo largo del evento, se abordaron las distintas propuestas discursivas a partir de los ejes citados.

ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS

En el encuentro profesional, se reconoció la labor y el compromiso de las siguientes entidades y profesionales.

- Banco Sabadell, por su trabajo en Pro de los colectivos profesionales.
- La Ley, por garantizar una formación de calidad para el conjunto de las profesiones.
- Gonzalo Echagüe, por una carrera profesional entregada al estudio y la protección del medio ambiente como presidente de la Fundación CONAMA.
- El Instituto Cervantes, por su labor en la promoción del estudio y el uso del español, así como por la internacionalización de nuestra cultura.
- Fundación A LA PAR, por garantizar el respeto de los derechos de las personas con discapacidad intelectual y su plena inclusión en la sociedad.
- José Fariña Tojo, por su labor como arquitecto urbanista en la investigación y difusión de la sostenibilidad en el entorno de las ciudades.

SERIE PROFESIONES: HORIZONTE 2050. EN EL CONTEXTO DEL TERCER EJE SOBRE FUTURO DEL III CONGRESO UP 2023



Desde hace varios números, la revista Profesionales, en su sección de Economía, ha ido publicando reflexiones de las y los representantes de Consejos Generales y Superiores y de Colegios de ámbito nacional sobre el futuro que proyectan las profesiones colegiadas como las de la Educación Física, la Química, la Arquitectura Técnica, la Gestión Administrativa, la Medicina, la Ingeniería Técnica Industrial o la Docencia.

Una serie de artículos que continuará los próximos números con el propósito de establecer las bases fundamentales de un futuro en cuya construcción están implicadas las profesiones colegiadas y al que se le ha adjudicado un horizonte concreto: el año 2050, en línea con el informe que el Gobierno publicó bajo el título España 2050 en mayo del 2021 y con el punto de inflexión establecido por Naciones Unidas..

BOLETÍN DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS ECONÓMICO SOBRE SERVICIOS PROFESIONALES ELABORADO POR EL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA DE UNIÓN PROFESIONAL

CIERRE DE CONTENIDOS Nº96: 27 DE FEBRERO DEL 2023
IMÁGENES DE RECURSO: FREEPIK Y PIXABAY



economia@unionprofesional.com



LAS PROFESIONES CONTIGO

PATROCINADORES

